

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "COINSA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Francisco. De Orellana, a los veintiocho días del mes de Febrero del dos mil catorce, a las doce horas, en las oficinas de la empresa situadas en el Km. 5 Riveras del Payamino, Av. Alejandro Labaka s/n y lotización Riveras del Payamino, margen derecho, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía COINSA CIA. LTDA., con la concurrencia de los siguientes Socios: la Compañía CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES SANTILLAN, propietario del noventa y nueve coma noventa participaciones, representada por el señor Marco Antonio Santillán Garay; y el señor Daniel David Santillán Garay, propietario del cero coma diez participaciones; por sus propios derechos y por los derechos que representa de la Compañía Ecuatoriana. Las participaciones son de Diez mil Dólares de los Estados Unidos de América.

Los socios por unanimidad resuelven que presida esta sesión el señor Marco Antonio Santillán Garay y como Secretaria actúa la Presidenta Sra. Beccy Dolores Villacis Zambrano.

Los socios concurrentes quienes por unanimidad aceptan y aprueban la realización de esta Junta, representan la totalidad del capital social que es de DIEZ MIL DOLARES ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

**INDUSTRIALES SANTILLAN COINSA CIA. LDTA.
BALANCE GENERAL
AL : 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

ACTIVO		<u>\$ 254.850,30</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		\$ 156.696,30
Bancos	\$ 365,25	
Cuentas por Cobrar	\$ 156.331,05	
<u>ACTIVO FIJO</u>		\$ 109.060,00
Muebles y Enseres		
Equipo de Oficina		
Equipos de computacion		
Maquinaria	\$ 109.060,00	
Construcciones		
Vehículo		
Terrenos		
<u>DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS</u>		\$ 10.906,00
Deprec. Acum. Muebles y Enseres		
Deprec. Acum. Equipo de Oficina		
Deprec. Acum. Equipo de Computacion		
Deprec. Acum. Maquinaria	\$ 10.906,00	
Deprec. Acum. Construccion		
Deprec. Acum. Vehículo		

PASIVO**CORRIENTE**

Cuentas Por Pagar Diferentes Proveedores	\$ 46.794,81	\$ 257.781,68
Obligaciones con Instituciones Financieras Corrientes	\$ 210.000,00	
Retención en la Fuente	\$ 986,87	

PATRIMONIO**CAPITAL**

Capital Social Suscrito	\$ 10.000,00	\$ (2.931,38)
Perdida del año anterior	\$ (26.144,51)	
Reserva Legal		
Utilidad del ejercicio	\$ 15.213,13	

PASIVO MAS PATRIMONIO**\$ 254.850,30**

DALILA DUARTE

CONTADORA REG. # 036324

Con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en la que por unanimidad se resuelve y aprueba conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe Económico del Gerente.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance General, de Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del Ejercicio Económico de 2013.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales.

La Junta en conocimiento del orden del día, lo aprueba por unanimidad y la Presidencia declara instalada la Junta siendo las doce horas.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe Económico del Gerente.

El señor Gerente Marco Antonio Santillán Garay., procede a dar lectura de su informe que corresponde al periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 Diciembre del año 2013.

La Junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad el informe económico de la Gerencia.

Por Secretaría se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance General, de Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del Ejercicio Económico de 2013.

El Gerente pone a consideración de los socios los diversos documentos que conforman el Balance del ejercicio anterior, documentos preparados por la Contabilidad de la compañía, para lo cual da lectura de los mismos y explica cada uno de los rubros o cuentas y que han sido referidos y explicados en el informe que presentó.

La Junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad los documentos contables y sus anexos y adicionalmente autoriza al Gerente para que efectúe los pagos debidos y finalmente lo presente ante la Superintendencia de Compañías.

Por Secretaría se procede a leer el tercer punto del orden del día que dice:

3.- Conocimiento y Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales.

El Gerente en virtud de lo señalado en su informe en el sentido de que la compañía no ha tenido movimiento económico, estima que no cabe que la Junta se pronuncie sobre este tema.

La Junta en consideración de la moción presentada por el Gerente, resuelve por unanimidad no pronunciarse sobre este punto.

La Junta una vez que ha resuelto y agotado el orden del día para esta sesión, concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y la Junta la aprueba por unanimidad y sin modificaciones.

Siendo las doce horas cuarenta y cinco minutos y habiendo agotado el orden del día previsto, la Presidencia da por terminada la sesión.

Para constancia de lo acordado, los asistentes la firman en unidad de acto, en la ciudad y fecha señaladas anteriormente.


Marco Antonio Santillán Garay
SOCIO




Daniel David Santillán Garay
SOCIO

CERTIFICO: La presente acta es fiel copia del original, la cual reposa en los archivos de la Compañía y a la cual me remito en caso necesario.


Beccy Dolores Villacis Zambrano
Presidente - Secretaria

Fco. De Orellana, 28 de Febrero del 2014.